

ESCUELAS	EDADES	LUGAR	DÍAS	HORARIO	PLAZAS	CUOTA MENSUAL	
ATLETISMO	2011-2012	Campo Fútbol	M-J	De 16:00 A 17:00	30	ABONADOS 6,67€ NO ABONADOS 13,33€	
	2010 y anteriores			De 17:00 a 18:00	30		
				De 18:00 a 19:00	30		
CICLISMO INDOOR (spinning)	2004 y anteriores	Pabellón	L-X-V	De 11:00 a 12:00	14	ABONADOS 13 € NO ABONADOS 26 €	
				De 19:00 a 20:00	14		
				De 20:00 a 21:00	14		
			M-J	De 19:00 a 20:00	14	ABONADOS 8,50 € NO ABONADOS 17 €	
				De 20:00 a 21:00	14		
				De 20:00 a 21:00	14		
FITNESS	2004 y anteriores	Pabellón	L-X-V	De 9:15 a 10:15	50	ABONADOS 13 € NO ABONADOS 26 €	
				De 10:15 a 11:15	50		
				De 10:15 a 11:15	50		
			M-J	De 9:15 a 10:15	50	ABONADOS 8,50 € NO ABONADOS 17 €	
				De 10:15 a 11:15	50		
				De 10:15 a 11:15	50		
*FÚTBOL 2003 a 2007 el horario será Lx 17:30 h.	2003 a 2012	C. de Fútbol Polideportivo	L-X ó M-J	De 16:00 a 17:30	200 (10 grupos)	ABONADOS 10 € NO ABONADOS 20 €	
L-X	De 17:30 a 19:00 *						
FÚTBOL SALA FEMENINO	2004 y anteriores	Polideportivo	L-X	De 18:30 a 20:00	20	ABONADOS 10 € NO ABONADOS 20 €	
FÚTBOL SALA NIÑOS	2005-2006	Polideportivo	M-J	De 17:00 a 18:30	15	ABONADOS 10 € NO ABONADOS 20 €	
	2003-2004		L-X	De 17:00 a 18:30	15		
*GIMNASIA RÍTMICA	2010 a 2012 (nivel 1)	Pabellón	M-J	De 16:00 a 17:30	15	ABONADOS 13 € NO ABONADOS 26 €	
	2010 a 2012 (nivel 2)			De 17:30 a 19:00	15		
	2010 y anter(Competición)			De 19:00 a 21:00	15		
	2012 a 2014 (nivel 0)		L,X,V	De 16:00 a 17:00	15	ABONADOS 13 € NO ABONADOS 26 €	
*JUDO	2013 a 2014	Pabellón	M-J	De 16:30 a 17:30	20	ABONADOS 8,50 € NO ABONADOS 17 €	
	2008 a 2011			De 17:30 a 18:30	20		
	2005 a 2007			De 18:30 a 19:30	20		
	2004 y anteriores			De 19:30 a 21:00	20		
MANTENIMIENTO	Mayores 55 años	Pabellón	L-X-V	De 9:00 a 10:00	50	PENSIONISTAS 5€ ABONADOS 13 € NO ABONADOS 26 €	
	Menores 55 años			De 10:15 a 11:15	50		
	Cualquier edad			De 20:00 a 21:00	50		
*PADEL	2005 a 2012	Polideportivo	L-X M-J	De 16:00 a 18:00 (clases de 60 min.)	6 por grupo	ABONADOS 30 € NO ABONADOS 60 €	
			SABADOS	De 10:00 a 14:00 (Clases de 120 min)			
			L-X ó M-J	De 18:00 a 22:00 (60 min.)			
	2004 y anteriores	SABADOS	De 10:00 a 14:00(120 min)				
		MAÑANAS L,X	De 10:00 a 12:00 (60 min.)				
PILATES	2004 y anteriores	Salón Multiusos	L-X-V	De 10:30 a 11:25	15	ABONADOS 13 € NO ABONADOS 26 €	
				De 19:00 a 19:55	15		
			L-X	De 12:00 a 12:55	15	ABONADOS 8,50 € NO ABONADOS 17 €	
				De 18:00 a 19:50 (55 min.)	15		
			M-J	De 9:30 a 11:20 (55 min.)	15		
				De 12:00 a 12:55	15		
				De 17:00 a 18:55 (55 min)	15		
				De 17:00 a 18:55 (55 min)	15		
POLIDEPORTIVA	2009 a 2014	Pabellón	L-X-V	De 16:00 a 17:00	40 (2 grupos)	ABONADOS 10 € NO ABONADOS 20 €	
*PREFÚTBOL	2013	C. de Fútbol Polideportivo	L-X	De 16:00 a 17:30	40 (2 grupos)	ABONADOS 10 € NO ABONADOS 20 €	
PREFÚTBOL—Bebés	2014	C. de Fútbol Polideportivo	L,X	De 16:00 a 17:00	20	ABONADOS 6,67 € NO ABONADOS 13,33 €	
*PRETENIS	2012—2014	Polideportivo	M-J L-X	De 16:00 a 17:00	8 por grupo	ABONADOS 13 € NO ABONADOS 26 €	
*TENIS	2005—2011	Polideportivo	L-X ó M-J	De 17:00 a 20:00 (60 min)	8 por grupo	ABONADOS 13 € NO ABONADOS 26 €	
			VIERNES	De 18:00 a 20:00 (120 min)			ABONADOS 9,75 € NO ABONADOS 19,50 €
			SÁBADOS	De 10:00 a 14:00 (120 min)			
			COMPETICIÓN L,X	De 19:00 a 20:00 (Clases de 60 minutos)			
	2004 y anteriores	Polideportivo	L-X M-J	De 20:00 a 22:00 (60 min)		8 por grupo	ABONADOS 22 € NO ABONADOS 44 €
			VIERNES	De 19:00 a 20:00 (Clases de 60 minutos)			
			SÁBADOS	De 10:00 a 14:00 (Clases de 120 minutos)			
			MAÑANAS M,J	De 10:00 a 12:00 (60 min)			
			COMPETICIÓN AVANZADO M,J	De 19:00 a 20:00			
			De 19:00 a 20:00	De 19:00 a 20:00			
*VOLEIBOL	2009 a 2012	Pabellón	M-J	De 16:00 a 17:30	15	ABONADOS 10 € NO ABONADOS 20 €	
	2005 a 2008			De 17:30 a 19:00	15		
	2000 a 2004			De 19:00 a 20:30	15		
	1999 y anteriores			De 20:00 a 21:30	15		

**SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN EN ESCUELAS DEPORTIVAS
MUNICIPALES . GINES 2018/2019**

NOMBRE Y APELLIDOS:

FECHA NACIMIENTO.....Nº ABONADO:

DIRECCIÓN:.....

POBLACIÓN:CP.....

Nº MÓVIL:TLF:

EMAIL:

ESCUELA DEPORTIVA EN LA QUE SOLICITA INSCRIBIRSE:

.....

DÍAS Y HORAS ELEGIDOS (Salvo que los grupos estén distribuidos por edades):

.....

MARCAR CON UN CÍRCULO LO QUE PROCEDA:

FAMILIA NUMEROSA..... SI..... NO

SEGUNDO HERMANO EN ESCUELAS DEPORTIVAS..... SI..... NO

PENSIONISTA..... SI..... NO

MINUSVALÍA IGUAL Ó SUPERIOR AL 33 %..... SI..... NO

OBSERVACIONES:

.....
.....
.....

FECHA Y SELLO

Fdo. _____

**AUTORIZACIÓN DEL INGRESO
POR LA DELEGACIÓN DE DEPORTES
(Espacio reservado para la Administración)**

NORMAS A TENER EN CUENTA

1. El 1º plazo de inscripción online será del 24/08/18 al 12/09/18. Las inscripciones presenciales serán del 5/09/18 al 12/09/18. Durante este periodo se entregaran 75 números por la mañana de 9:00 a 11:00 h. y otros 75 números por la tarde de 18:00 a 21:00 h. (se entregará un numero por unidad familiar) A partir de esta fecha **NO se RECOGERÁN** nuevas inscripciones hasta el **24/09/18**.
2. Los alumnos/as de mantenimiento mayores de 40 años, se aplicara lo publicado en las nuevas Ordenanzas Fiscales Reguladora por la Prestación del Servicio y Uso de las Instalaciones Deportivas.
3. No existe reserva de plaza de un curso para otro.
4. Los horarios e instalaciones son orientativos, pueden modificarse. La Delegación se reserva el derecho de suspender por causas justificadas actividades deportivas programadas o de reubicarlas en otras instalaciones.(Art. 36 Reglamento Régimen Interno). En Carnavales el Pabellón permanecerá cerrado el tiempo mínimo necesario y las clases perdidas se recuperarán en su momento.
5. Para el comienzo de una escuela debe haber un mínimo de **15 alumnos inscritos**, **EXCEPTO Tenis y Padel que serán 5 y 4 alumnos, respectivamente. En caso de no llegar a los mínimos, se aplicará las nuevas Ordenanzas Fiscales Reguladora por Prestación del Servicio y Uso de las Instalaciones Deportivas.**
6. **Las BAJAS y reclamaciones de Abonados/as o de Cursos y Escuelas Deportivas se presentarán por escrito en la OFICINA DEL PABELLÓN CUBIERTO, no a los monitores**, con 15 días de antelación al devengo de la siguiente cuota periódica. En caso contrario el Ayuntamiento estudiará si corresponde alguna devolución.
7. En Navidad y Semana Santa nos regiremos por el calendario escolar.
8. Una persona sólo podrá inscribirse en una 2ª actividad siempre y cuando no exista lista de espera en la misma.
9. Toda persona que tenga una **DEUDA PENDIENTE** en esta delegación no será admitida en las escuelas, aunque entregue la solicitud de preinscripción.
10. Los admitidos y listas de espera serán publicados en las instalaciones en el menor tiempo posible.
11. La Delegación se reserva el derecho de ampliar o reducir grupos, en función de la demanda.
12. La plaza quedará reservada cuando tras entregar en la oficina del Pabellón cubierto la solicitud de preinscripción se le haya sellado y comunicado la existencia de plazas en la escuela elegida y siempre que, en este caso, se presente la **Justificación del ingreso** del curso al cual se inscribe, **al día siguiente** de la entrega de la solicitud de preinscripción o sea abonada la cantidad correspondiente por ventanilla del Pabellón (En todo caso el ingreso irá a nombre de la persona que se suscriba a la escuela). De no ser así, se entenderá que no sigue interesado en dicha plaza y causará baja acto seguido. El Nº de cuenta a ingresar es el ES48 31870124941092138021 (Caja Rural)
13. **Las cuotas de las escuelas Deportivas NO ESTAN DOMICILIADAS** y se abonarán CUATRIMESTRALMENTE, **siendo estas ingresadas por el alumno/a** al Nº Cta. ES48 31870124941092138021, o bien abonándolas directamente en las oficinas de Deporte. El pago se realizará: 1º cuatrimestre el día de inscripción (Según el apartado 12) y el 2º cuatrimestre del 20 al 27 de Enero de 2019.
14. Cada una de las escuelas tendrá una cuota de inscripción de 10 €.
15. Los descuentos no son acumulables. Para aplicarse los descuentos, estos deberán ser indicados en la hoja de preinscripción y justificados en el momento de la entrega de la solicitud ó en el momento del pago, de no ser así el descuento se aplicará a partir de los siguientes pagos desde su justificación.
16. La Delegación de Deportes podrá dar de baja a un alumno, en las escuelas con listas de esperas, ante la no asistencia injustificada a clases.
17. Autorizo la reproducción total o parcial de imágenes del alumno/a para fines que el Ayuntamiento considere oportuno.
18. Todas las Escuelas Deportivas empezarán el **1 de Octubre**, siendo su primer día para la presentación de dicha escuela y terminarán el 31 de mayo, Las Escuelas Municipales se podrán ampliar hasta el 30 de Junio 2019, siendo este mes opcional para los usuarios. Si se elige esta opción deberá abonarse antes antes del 15 de Mayo y siempre que se tenga cubierto el número de plazas exigidas.
19. Las Normativas y Precios expuestos en este folleto son los publicados en las ordenanzas y serán válidos, salvo error de transcripción, o impresión.
20. Los alumnos/as de las escuelas municipales, que por su complejidad y para el buen funcionamiento de la actividad, podrán ser adaptados a días y horas distintas a las ofertadas en función del nivel del alumno/a, siempre con autorización.

Doña). _____, como

Padre, madre o tutor, deseo que mi hijo/a ingrese en la Escuela Deportiva de _____, no existiendo CONTRAINDICACIÓN MÉDICA ALGUNA para la práctica de actividades físico-deportivas, y le autorizo a que realice los viajes que se originen debido a las actividades.

DECLARO HABER LEÍDO LAS NORMAS A TENER EN CUENTA, QUE APARECEN EN ESTA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, MOSTRANDO MI TOTAL CONFORMIDAD CON LAS MISMAS.

Gines a _____ De _____ de _____

Fdo. _____

COPIA DE NORMAS FIRMADAS Y ENTREGADAS EN LA SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN

1. El 1^{er} plazo de inscripción online será del 24/08/18 al 12/09/18. Las inscripciones presenciales serán del 5/09/18 al 12/09/18. Durante este periodo se entregarán 75 números por la mañana de 9:00 a 11:00 h. y otros 75 números por la tarde de 18:00 a 21:00 h. (se entregará un número por unidad familiar) A partir de esta fecha **NO se RECOGERÁN** nuevas inscripciones hasta el **24/09/18**.
2. Los alumnos/as de mantenimiento mayores de 40 años, se aplicará lo publicado en las nuevas Ordenanzas Fiscales Reguladora por la Prestación del Servicio y Uso de las Instalaciones Deportivas.
3. No existe reserva de plaza de un curso para otro.
4. Los horarios e instalaciones son orientativos, pueden modificarse. La Delegación se reserva el derecho de suspender por causas justificadas actividades deportivas programadas o de reubicarlas en otras instalaciones.(Art. 36 Reglamento Régimen Interno). En Carnavales el Pabellón permanecerá cerrado el tiempo mínimo necesario y las clases perdidas se recuperarán en su momento.
5. Para el comienzo de una escuela debe haber un mínimo de **15 alumnos inscritos**. **EXCEPTO Tenis y Padel que serán 5 y 4 alumnos, respectivamente. En caso de no llegar a los mínimos, se aplicará las nuevas Ordenanzas Fiscales Reguladora por Prestación del Servicio y Uso de las Instalaciones Deportivas.**
6. **Las BAJAS y reclamaciones de Abonados/as o de Cursos y Escuelas Deportivas se presentarán por escrito en la OFICINA DEL PABELLÓN CUBIERTO, no a los monitores**, con 15 días de antelación al devengo de la siguiente cuota periódica. En caso contrario el Ayuntamiento estudiará si corresponde alguna devolución.
7. En Navidad y Semana Santa nos regiremos por el calendario escolar.
8. Una persona sólo podrá inscribirse en una 2ª actividad siempre y cuando no exista lista de espera en la misma.
9. Toda persona que tenga una **DEUDA PENDIENTE** en esta delegación no será admitida en las escuelas, aunque entregue la solicitud de preinscripción.
10. Los admitidos y listas de espera serán publicados en las instalaciones en el menor tiempo posible.
11. La Delegación se reserva el derecho de ampliar o reducir grupos, en función de la demanda.
12. La plaza quedará reservada cuando tras entregar en la oficina del Pabellón cubierto la solicitud de preinscripción se le haya sellado y comunicado la existencia de plazas en la escuela elegida y siempre que, en este caso, se presente la **Justificación del ingreso** del curso al cual se inscribe, **al día siguiente** de la entrega de la solicitud de preinscripción o sea abonada la cantidad correspondiente por ventanilla del Pabellón (En todo caso el ingreso irá a nombre de la persona que se suscriba a la escuela). De no ser así, se entenderá que no sigue interesado en dicha plaza y causará baja acto seguido. El Nº de cuenta a ingresar es el ES48 31870124941092138021 (Caja Rural)
13. **Las cuotas de las escuelas Deportivas NO ESTAN DOMICILIADAS** y se abonarán CUATRIMESTRALMENTE, **siendo estas ingresadas por el alumno/a** al Nº Cta. ES48 31870124941092138021, o bien abonándolas directamente en las oficinas de Deporte. El pago se realizará: 1º cuatrimestre el día de inscripción (Según el apartado 12) y el 2º cuatrimestre del 20 al 27 de Enero de 2019.
14. Cada una de las escuelas tendrá una cuota de inscripción de 10 €.
15. Los descuentos no son acumulables. Para aplicarse los descuentos, estos deberán ser indicados en la hoja de preinscripción y justificados en el momento de la entrega de la solicitud, de no ser así el descuento se aplicará a partir de los siguientes pagos desde su justificación.
16. La Delegación de Deportes podrá dar de baja a un alumno, en las escuelas con listas de esperas, ante la no asistencia injustificada a clases.
17. Autorizo la reproducción total o parcial de imágenes del alumno/a para fines que el Ayuntamiento considere oportuno.
18. Todas las Escuelas Deportivas empezarán el **1 de Octubre**, siendo su primer día para la presentación de dicha escuela y terminarán el 31 de mayo, Las Escuelas Municipales se podrán ampliar hasta el 30 de Junio 2019 ,siendo este mes opcional para los usuarios. Si se elige esta opción deberá abonarse antes antes del 15 de Mayo y siempre que se tenga cubierto el número de plazas exigidas.
19. Las Normativas y Precios expuestos en este folleto son los publicados en las ordenanzas y serán válidos, salvo error de transcripción, o impresión.
20. Los alumnos/as de las escuelas municipales, que por su complejidad y para el buen funcionamiento de la actividad, podrán ser adaptados a días y horas distintas a las ofertadas en función del nivel del alumno/a, siempre con autorización de padres/madres/tutores